

1

**ACTA NÚMERO 4 CUATRO.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 22 VEINTIDOS DE  
OCTUBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE.-----

“PRESIDENCIA DEL LIC. JUAN RENDON LOPEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL”.-----

En la Ciudad de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Estado de Guanajuato, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 22 veintidós de Octubre de 2015 dos mil quince, previo citatorio y debidamente notificados, se reunieron en el Salón de Cabildos del Nuevo Edificio Administrativo, ubicado en la Calzada de los Héroes 77 del Fraccionamiento San Cristóbal, de esta Ciudad; dando cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los CC. **PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JUAN RENDÓN LÓPEZ; SÍNDICO PROPIETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. LAURA MABEL RAYAS MARTÍNEZ; REGIDORES: GENARO MARTÍNEZ AGUILAR, MARÍA ORTA FUENTES, MIGUEL ÁNGEL GUERRERO GONZÁLEZ, MARIBEL LÓPEZ MARES, JOSÉ REYNALDO HURTADO BÁRCENAS, SANDRA LIBIA GUERRA BAEZA, FELIPE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JUAN ROBERTO REYNA IRAZÁBAL, COSME HUMBERTO CASTAÑEDA RUÍZ, GISELA BACA AGUILERA,** y el suscrito Lic. Félix Frías Enríquez, Secretario del H. Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal, quien somete a consideración del Ayuntamiento la siguiente Orden del Día: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2015, EN LA SESIÓN ORDINARIA, DENTRO DEL ACTA NO. 2 EN EL PUNTO NO. 6 “PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA DESIGNACIÓN DE CONTRALOR MUNICIPAL”; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

*Ref*

*F. Frías*

*J. Rendón*

*L. Rayas*

*G. Martínez*

*M. Orta*

*M. Fuentes*

*M. López*

*J. Reynaldo*

*S. Libia*

*F. Felipe*

*J. Roberto*

*C. Humberto*

*G. Gisela*

*F. Félix*

*2015*



**DESIGNACIÓN DE CONTRALOR MUNICIPAL”;** Hecho lo anterior, el Ciudadano Presidente Municipal, procede a someter para su aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes; quedando desde este momento revocado dicho acuerdo para todos los efectos legales; lo anterior de conformidad con los artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 52, 53, 54 y 66, del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-----

#### **4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES, PARA OCUPAR EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.**

En uso de la voz la Ciudadana Regidora Sandra Libia Guerra Baeza, Presidenta de la Comisión de Contraloría, da lectura al dictamen relativo a Presentación de propuesta de Convocatoria para aspirantes, para ocupar el cargo de Contralor Municipal, dictándose al efecto el siguiente:-

**ACUERDO**:- Una vez que la Ciudadana Regidora Sandra Libia Guerra Baeza, Presidenta de la Comisión de Contraloría, da lectura al dictamen relativo a **PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES, PARA OCUPAR EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL**; concluida la lectura, el Ciudadano Presidente Municipal, somete a consideración de los integrantes del Cabildo, la Convocatoria propuesta, iniciativa que resultó aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, debiendo publicarse en el diario de mayor circulación en el municipio, para quienes tengan interés en participar; lo anterior de conformidad con los artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, fracción XIV, 131 ciento treinta y uno, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, 51, 53, 54 y 61, del Reglamento

*Sue Lee*

*[Signature]*

Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-----

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 16:30 dieciséis horas, con treinta minutos del día de hoy, 22 veintidós de Octubre del 2015 dos mil quince, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.- Doy fe y se autoriza la presente Acta conforme a lo establecido en el Artículo 128 ciento veintiocho fracción IV cuarta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL,

LIC. JUAN RENDÓN LÓPEZ.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. LAURA MABEL RAYAS MARTÍNEZ

REGIDORES:

C. GENARO MARTÍNEZ AGUILAR

C. MARIA ORTA FUENTES

C. MIGUEL ÁNGEL GUERRERO  
GONZALEZ

C. MARIBEL LÓPEZ MARES

C. JOSÉ REYNALDO HURTADO  
BÁRCENAS

C. SANDRA LIBIA GUERRA BAEZA

*Felipe Martínez G.*  
C. FELIPE MARTÍNEZ GONZÁLEZ

*JRM 5*  
C. JUAN ROBERTO REYNA  
IRAZABAL

*Cosme Humberto*  
C. COSME HUMBERTO  
CASTAÑEDA RUÍZ

*Gisela Baca Aguilera*  
C. GISELA BACA AGUILERA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
Y DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

*[Signature]*  
LIC. FÉLIX FRÍAS ENRIQUEZ

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*